

**ACTA EJECUTIVA DE LA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA
METROPOLITANA DE GUADALAJARA**



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día miércoles 12 doce de agosto de 2026 dos mil veintiséis, reunidos en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, sala 1 y 2, del piso 5 del Edificio MIND ubicado en Avenida Faro número 2350 colonia Verde Valle en Guadalajara, Jalisco, Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidenta; Ma. Ana Laey Jara Bobadilla, Representante Suplente de la Secretaría de Educación Jalisco; Jairo Humberto Chavez González, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico; Verónica Quijano González, Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública; Alberto Villa Villegas, Titular de la oficina de Enlace Educativo en Jalisco; Fabiola Escobar Benítez, Representante de la DGUTyP; Pedro Fabián González Maldonado, Representante de la DGUTyP; Hassem Rubén Macías Brambila, Rector de la UPZMG; Luz Adriana Vizcaíno Rodríguez, Representante de las y los Académicos; Antonia Isabel Serratos Camacho, Representante Suplente de las y los alumnos; David Berrospe Llamas, Representante Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco; María Velia Reyes López, Representante Suplente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Karla Valeria Puga Espinoza, Secretaria de la junta directiva, todos integrantes de la junta directiva, para llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria 2026 de la JUNTA DIRECTIVA del Organismo Público Descentralizado denominado "Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara", a la cual fueron convocados oportunamente.

Acordando los siguientes puntos de acuerdo:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En el desarrollo del primer punto **la presidenta**, da la bienvenida a los integrantes de la junta directiva, solicitándole a la secretaria, pasar lista de asistencia para verificar la existencia de quorum, registrándose 13 integrantes de 14 convocados, haciendo patente su participación, asentándose en la lista correspondiente, y declarándose quórum legal para sesionar, siendo válidos los acuerdos que se toman en la misma, estando presentes de manera presencial los siguientes integrantes:

- Ma. Ana Laey Jara Bobadilla, Representante Suplente de la Secretaría de Educación Jalisco.
- Jairo Humberto Chavez González, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Alberto Villa Villegas, Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP, Jalisco.
- Hassem Rubén Macías Brambila, Rector de la UPZMG.
- Luz Adriana Vizcaíno Rodríguez, Representante de las y los Académicos de la UPZMG.

Esta hoja forma parte integral del Acta Ejecutiva de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, celebrada el día 12 de agosto de 2026.

- Antonia Isabel Serratos Camacho, Representante Suplente de las y los Alumnos de la UPZMG.
- David Berrospe Llamas, Representante Suplente de la Contraloría del Estado.
- María Velia Reyes López, Representante Suplente del Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga.
- Karla Valeria Puga Espinoza, Secretaria de la Junta Directiva.

Y de manera virtual:

- Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, y Presidenta.
- Verónica Quijano González, Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública.
- Pedro Fabián González Maldonado, Representante Suplente de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- Fabiola Escobar Benítez, Representante Suplente de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

2. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.

Una vez verificado que se cuenta con quorum legal, **la presidenta**, cedió la palabra a la secretaria de la junta directiva para dar lectura al orden del día validado.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Solicitud y aprobación de acuerdos.

3.1 Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del Presupuesto del ejercicio fiscal 2026 y al Programa Anual de Adquisiciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

3.2 Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2027 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con la asignación inicial que incluye:

- a) Matriz de Indicadores de Resultados
- b) Presupuesto de Ingresos
- c) Presupuesto de Egresos
- d) Plantilla y Organigrama
- e) Programa Anual de Capacitación
- f) Programa Anual de Adquisiciones y; demás documentos que lo integra.

4. Lectura y firma de Acta Ejecutiva con acuerdos de la de la sesión.

Esta hoja forma parte integral del Acta Ejecutiva de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, celebrada el día 12 de agosto de 2026.

5. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]

La secretaria somete a consideración el orden del día a los miembros de la junta directiva, mismo que se aprueba por unanimidad y se da por concluido, continuando con el siguiente punto del orden del día.

3. Solicitud y aprobación de acuerdos.

La presidenta de la junta directiva, solicita a la secretaria de a conocer la solicitud de acuerdos, **la secretaria** señala los que a continuación se mencionan.

3.1 Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del Presupuesto del ejercicio fiscal 2026 y al Programa Anual de Adquisiciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el desahogo del punto, **la secretaria**, cede la palabra al rector, quien mediante PDF proyecta la modificación del Presupuesto del ejercicio fiscal 2026 y al Programa Anual de Adquisiciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, las solicitudes de validación, validaciones y demás documentos.

El Rector, informa que la modificación consiste en una transferencia de recursos entre partidas presupuestarias, disminuyendo recursos de las partidas 5111 Muebles de oficina y estantería, 5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información, 5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo, y 5311 Equipo médico y de laboratorio, por un monto total de \$469,419.00 (Cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), para incrementar la partida 5411 Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.

Se precisa que dicha adecuación presupuestal tiene como finalidad contar con la suficiencia presupuestal necesaria para la adquisición de dos unidades tipo Van para 22 pasajeros, las cuales serán destinadas al traslado seguro y eficiente de estudiantes y personal docente a visitas industriales, estancias académicas, actividades de vinculación y demás acciones formativas que se desarrollan dentro y fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, fortaleciendo así las actividades sustantivas de docencia, extensión y vinculación de la Universidad.

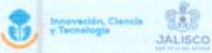
Asimismo, se hace del conocimiento de la junta directiva que la presente modificación no representa un incremento al presupuesto total autorizado, sino únicamente una redistribución de recursos entre partidas presupuestarias, así como la actualización correspondiente del Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio fiscal 2026.

La secretaria, pregunta si existe algún comentario respecto a la modificación del Presupuesto del ejercicio fiscal 2026 y al Programa Anual de Adquisiciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, al no registrarse ningún comentario, se somete a votación y la junta directiva lo

Esta hoja forma parte integral del Acta Ejecutiva de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, celebrada el día 12 de agosto de 2026.

[Handwritten signature]

aprueba por unanimidad, concluyendo este punto y pasando a la siguiente solicitud.



3.2 Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2027 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con la asignación inicial que incluye:

- a) Matriz de Indicadores de Resultados
- b) Presupuesto de Ingresos
- c) Presupuesto de Egresos
- d) Plantilla y Organigrama
- e) Programa Anual de Capacitación
- f) Programa Anual de Adquisiciones y; demás documentos que lo integra.

En el desahogo del punto, **la secretaria**, cede la palabra al rector, quien mediante formato power point proyecta el Anteproyecto de presupuesto 2027 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con los anexos correspondientes y solicita la aprobación.

El Rector, señala que la Secretaría de la Hacienda Pública notifico las asignaciones presupuestales base (techo presupuestal) para la integración del Anteproyecto del Presupuesto del ejercicio fiscal 2027, distribuido por fuente de financiamiento de la siguiente manera, de la FF-11 recursos fiscales \$2,087,750.00, de la FF-15 Recursos Federales \$14,859,165.00 y de la FF-25 Recursos Federales \$16,946,901.00, para un total de \$33,893,816.00; más, FF-14 Ingresos Propios \$3,855,500.00 y FF-17 Remantes Ingresos Propios Ejercicios Anteriores \$6,000,000.00, para un total de \$43,749,316.00.

Presupuesto que fue distribuido entre las diferentes partidas de gasto de los programas presupuestarios, por objetivos, estrategias e indicadores de desempeño.

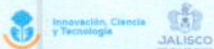
Para lo cual se presentó la Matriz de Indicadores de Resultados, el presupuesto de ingresos, el presupuesto de egresos, plantilla y organigrama, programa anual de capacitación, el programa anual de adquisiciones y demás documentos que lo integra.

La secretaria, pregunta si existe algún comentario respecto al anteproyecto de presupuesto 2027 y sus anexos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, al no registrarse ningún comentario, se somete a votación y la junta directiva lo aprueba por unanimidad, concluyendo este punto y pasando al siguiente punto del orden del día.

4. Lectura y firma de Acta ejecutiva con acuerdos de la sesión.

La presidenta, solicita a la secretaria, dar lectura a los acuerdos de la sesión.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Número	Acuerdo
SE.02.01.26	Se aprueba por unanimidad, el orden del día de la segunda sesión extraordinaria 2026 de la junta directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
SE.02.02.26	Con fundamento en lo establecido en los artículos 14 fracciones VIII y XX, de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y 19 numeral 1, fracción III, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, la junta directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD, la modificación del Presupuesto del ejercicio fiscal 2026 y al Programa Anual de Adquisiciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Anexo 1. Modificación del presupuesto 2026 (Presupuesto de ingresos y egresos, programa anual de adquisiciones)
SE.02.03.26	Con fundamento en lo establecido en los artículos 14, fracciones VIII y XX, de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y 19 numeral 1, fracciones II, III, IV y XXI, y numeral 2 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, la junta directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD, el Anteproyecto de Presupuesto 2027 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con la asignación inicial que incluye: a) Matriz de indicadores de resultados b) Presupuesto de ingresos c) Presupuesto de egresos d) Plantilla y Organigrama e) Programa Anual de Capacitación f) Programa Anual de Adquisiciones y; demás documentos que lo integra. Anexo 2. Anteproyecto de Presupuesto 2027

5.Clausura de la Sesión.

Siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos, **la presidenta** de la junta directiva dio por terminada la segunda sesión extraordinaria de la junta directiva 2026 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, firmando todos los comparecientes, siendo los acuerdos que en ella se aprobaron para constancia y demás efectos conducentes.

Las consultas, asesorías, aprobaciones, análisis de opinión y orientación emitidas por los integrantes de ésta Junta, son vertidas tomando en cuenta y considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes presentados por parte del Organismo a quien corresponde la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido, por lo que la Junta de Gobierno aprueba de manera general la información presentada.



REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

Fanny Guadalupe Valdivia Márquez
Secretaria de Innovación, Ciencia y
Tecnología y Presidenta de la Junta
Directiva



REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

Jairo Humberto Chavez González
Representante Suplente de la Secretaría
de Desarrollo Económico

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

Ma. Ana Laey Jara Bobadilla
Representante Suplente de la Secretaría
de Educación Jalisco

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

Verónica Quijano González
Representante Suplente de la Secretaría
de la Hacienda Pública

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO FEDERAL

Alberto Villa Villegas
Titular de la Oficina de Enlace
Educativo en Jalisco

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO FEDERAL

Fabiola Escobar Benítez

Representante Suplente de la Dirección
General de Universidades Tecnológicas
y Politécnicas

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO FEDERAL

RECTOR



Pedro Fabián González Maldonado
Representante Suplente de la Dirección
General de Universidades Tecnológicas
y Politécnicas

Hassem Rubén Macías Brambila
Rector

REPRESENTANTE DE LAS Y LOS
ALUMNOS DE LA UPZMG

REPRESENTANTE DE LAS Y LOS ACADÉMICOS
DE LA UPZMG


Antonia Isabel Serratos Camacho
Alumna de la UPZMG

L. Adriana Vizcaino Rodríguez
Luz Adriana Vizcaíno Rodríguez
Profesora de Tiempo Completo de la UPZMG

REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO


María Velia Reyes López
Representante Suplente del
Presidente Municipal de
Tlajomulco


David Berrospe Llamas
Representante Suplente de la Contraloría
del Estado de Jalisco

SECRETARIA

Karla Valeria Puga Espinoza
Secretaria de la Junta Directiva

